Colegios y Academias SACO OUVEROS PAPEIRON SISTEMA HELICOLDAL

LICTORIA UNIVERSAL

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

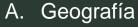
LA CIENCIA HISTÓRICA







Es una ciencia social que estudia el desarrollo de la sociedad, asimismo el desenvolvimiento del hombre a través del tiempo y en un determinado espacio.



- B. Historia
- C. Sociología
- D. Antropología



SUSTENTACIÓN:

Es la disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente.





"Mi profesión consiste en hacer preguntas, sobre el hombre (sobre el hombre de hoy) y en tratar de darles una respuesta considerando el comportamiento de nuestra sociedad en una etapa anterior de su existencia. Para ello, interpreto vestigios. Este material me llega previamente tratado por la erudición, y yo debo afinarlo aún más. Pero cuando lo manejo, debo respetar una reglas, prescritas por la moral de mi profesión. Así, estoy obligado a utilizar todo el material disponible, y a no utilizar más que ése; no puedo falsificar complementos. Tampoco puedo —lo cual me es más difícil evitar— apañar un determinado elemento que me molesta. Y si la masa es tan considerable que no puedo emplearla totalmente, si estoy obligado a elegir, mi elección no debe ser arbitraria. Cualquier otra cosa, en el fondo, me está permitida; y en especial, si no digo disparates, estoy autorizado a imaginar".

(DUBY, George. Dialogo sobre la historia. Página 163. Alianza Editorial. Madrid: 1988)

De la cita textual extraída del texto de George Duby, podemos concluir que

- A. no existe ninguna relación entre la sociedad actual y las sociedades pasadas estudiadas.
- B. el historiador debe manejar de una forma éticamente correcta las fuentes que maneja.
- C. los investigadores no pueden imaginar hipótesis, solo ceñirse a las fuentes.
- D. el historiador puede usar arbitrariamente las fuentes para ajustarlas a su hipótesis inicial.

SUSTENTACIÓN:

La ética en el uso de la información histórica nos da conceptos y hechos centrados de los cuales podemos deducir y estudiar de forma adecuada, así, determinamos los acontecimientos de manera adecuada y concreta





Son las expresiones transmitidas verbalmente de una generación a otra, como las leyendas, mitos.

- A. Fuentes audiovisuales
- B. Fuentes escritas
- C. Fuentes orales
- D. Metodologías de investigación

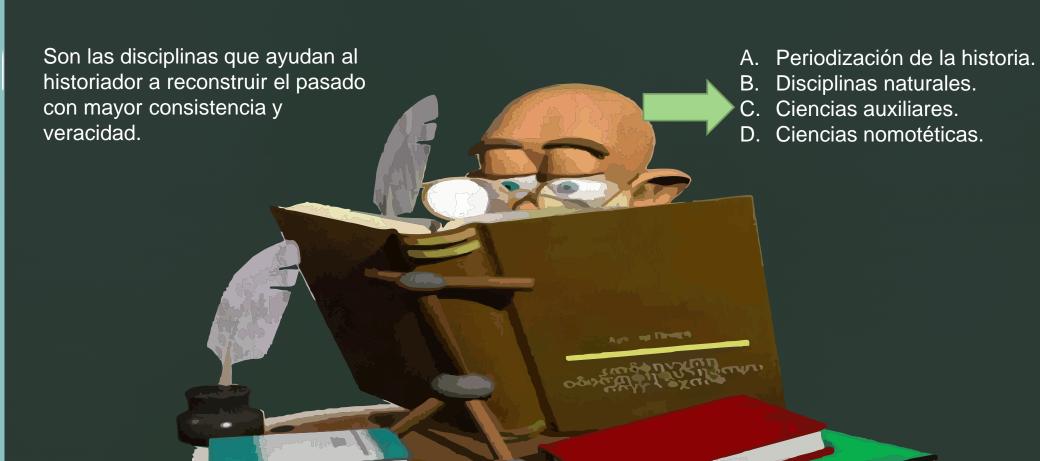


SUSTENTACIÓN:

Las fuentes orales son documentos no escritos que pueden contener información histórica o de tipo documental, ampliamente utilizada por los investigadores de múltiples disciplinas. Algunos ejemplos son las historias y los testimonios de personas que vivieron algún acontecimiento







SUSTENTACIÓN:

Las disciplinas afines, o ciencias auxiliares de la historia son disciplinas académicas que ayudan a evaluar y utilizar las fuentes históricas. Entre estas disciplinas se incluyen tanto ciencias sociales como ciencias físiconaturales, como la fisiología, la antropología, la economía y la geografía.

Complete la oración con la alternativa más adecuada: "La historia es la ciencia que estudia

- A. los acontecimientos humanos trascendentes".
- B. la relación espacio, tiempo y sociedad".
- C. las sociedades desde la invención de la escritura".
- D. las sociedades en su devenir cronológico".



SUSTENTACIÓN:

El significado de historia se refiere tanto a la disciplina de las ciencias sociales que estudia y relata los acontecimientos pasados de la humanidad, como a las narraciones de los hechos y sucesos verdaderos o ficticios. ... Por ejemplo: "Usain Bolt ha hecho historia al ser el hombre más veloz del mundo"





La ciencia auxiliar de la Historia que estudia las imágenes y las figuras es la



- A. Iconografía.
- B. Heráldica.
- C. Paleografía.
- D. Pictografía.





SUSTENTACIÓN:

Heráldica. Disciplina auxiliar de la historia que describe y analiza sistemáticamente las figuras y representaciones típicas de los escudos de armas, muy frecuentes en las familias de alcurnia en épocas pasadas.





La obra más importante del historiador griego Tucídides.

- A. La Anábasis
- B. Los nueve libros de la historia
- C. Historia de la Guerra del Peloponeso
- D. Vidas paralelas



SUSTENTACIÓN:

Tucídides fue un político destacado de Atenas durante el periodo llamado siglo de Pericles (siglo V a. C.), que llegó a dirigir la facción conservadora o aristocrática, opuesta a la facción popular o democrática de Pericles, además redacto la historia de la Guerra del Peloponeso





Para analizar la autenticidad de la Real Cédula emitida por el rey Carlos I de España en el año 1542, conocida las Leyes Nuevas de Indias, donde se estableció la creación del virreinato del Perú, los historiadores hacen uso de una disciplina auxiliar denominada , encargada de estudiar los documentos oficiales emitidos por los estados.



- B. paleografía
- C. diplomática
- D. paleontología

SUSTENTACIÓN:

Diplomática. Esta ciencia histórica centra su atención en los documentos, cualquiera que sea su autor, atendiendo elementos intrínsecos de la escritura: el soporte, el lenguaje, el formulismo y otros elementos que permiten extraer conclusiones sobre su autenticidad y permiten su correcta interpretación.

CEDVLA REAL DEL SENOR EMPERADOR CARLOS V. Y LA REYNA DOÑA JUANA SU MA; die, fobre la tundación de esta Real Vniversidad



ON Carlos por la Divina Clemencia, Emperador fiema eve Augusto, Rey de Alemania. Doña Iuana su Mas dre v el milmo Don Carlos por la gracia de Dios. Reves de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Cicalias de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdenza de Cordova, de Corcega, de Marcia, de Jaen, de los Algarves, de Algezire, de Gibraltar, de las Islan de Can navia, de las Indias, Iflas, è Tierra firme del Mer Oca ceano, Condes de Flandes, y de Tirol. Oc. Per quanto Fray Thomas de Sant-Martin de la Orden de Santo Do-

mingo, Provincial de la dicha Orden en las Provincias del Peris, nos habecho relaciona que en la Ciudad de los Reyes de las dichas Provincias está hecho, y fundado on Mos nafterio de ju Orden, enel qual av buen aparejo para fe hazer Efindio General el qual feria muy provecisofo en aquella cierra: porque los hijos de los Vecinos de elles levian doft rinados, y entenados, y Cobrarian abilidad, e nos Juplico fueffemos fervidos de tener por bien, que en el dicho Monafterio o leffe el dicho Efindio General con los pri-Vilegios franquezas, y leverteder, que ha, y ziene el Eftudio, y Vniverfided de la Cin. dad de Salamanca, o como la nuestra merced fuesse, y nos por el bien, y ennoblecimiento de apulla tierra, hemosto habido por bien por ende por la presente tenemos por biena y es nueltra merced, y rovuncad, que en el dicho Monafterio de Santo Domingo de la Ciudad de los Beyes, por el trempo que nueftra voluntad fuere, entre canto que feda ora den como effe en otra parte donde mas convenga en la dicha Ciudad pueda haver y ana el dicho Estudio General, el qual tenge, y goze de todos los privilegios, franquezes, y excepciones, que tiene, y goza el Estudio de la dicha Ciudad de Salamanca, con ranto 4 en lo que toca a la jurificación, se garden y este como aora este, y que la Varirenfedad de el dielho Estadio no en cenie jurificación alguna, è con que los que alli se graduaren no gozen la liverzade que el Estudio de Salamanca ciene de no pechar los alli gradua iosa I mandamos al nueftro Prefidente, y Oydoret de la nueftra Audiencia Real de las dichas Provincias del Peris, y otras qualefquier nueftras Justicias de ellas, y de las otras Mas, y Provincias de las nueftras Indias, que guarden, y cumplan efta nueftra Cartas y to en ella contenido, y contra el chenor, y forma de ella, ni de lo en ella contenido no Nayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en tiempo alguno, por alguna manera. Dada en la Villa de Valladelld à doce dias del mes de Mayo de mil quinientos cinquena

LA REYNAL

Yo Juan de Samano, Secretario de sus Cessareas, eCatholicas Magestades la fize escrivir. Por mandado de su Altaza en su nombre

El Lizenciado Gregorio El Marquez. El Lizenciado Gutirre, Velafquez. El Dod. Riva El Lizenciado Tello El Doch. Hernan de Sandobal. de Neyra Registrada Ochoa de Luyando Por Chancillet El Lic. Birvicica; Martin de Samoyne





Las fuentes etnográficas de la historia comprenden



- A. la herencia cultural transmitida por generaciones.
- B. las informaciones orales que brindan los ancianos.
- C. las costumbres y tradiciones vigentes en el presente.
- D. los testimonios folklóricos de los pueblos.



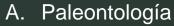
SUSTENACIÓN:

Etnografía. La etnografía es, a grandes rasgos, el estudio y la descripción de los pueblos y de sus culturas, por lo que muchos la consideran una rama de la antropología social o cultural. Lo cierto es que suple de mucha información a la Historia, ya que una de las herramientas más empleadas por los etnógrafos es la Historia de vida, en las que se entrevista a individuos y se utiliza su recorrido vital como una aproximación a la cultura a que pertenece.





Disciplina auxiliar que estudia las inscripciones sobre los monumentos.



- B. Numismática
- C. Epigrafía
- D. Sigilografía



SUSTENTACIÓN:

Epigrafía. Ciencia auxiliar de la historia y también autónoma por naturaleza, se avoca a las inscripciones antiguas hechas en piedra u otros soportes físicos duraderos, estudiando su preservación, lectura y desciframiento. En ello se vincula, además, a otras ciencias como la paleografía, la arqueología o la numismática.

